

NOTA INFORMATIVA 1_ Asesorías de Formación Permanente: Miembros de la Comisión de Selección

En la base quinta de la Resolución de 13 de mayo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de una plaza vacante de **Asesorías de Formación Permanente**, en régimen de comisión de servicios, en Centro de Profesores y de Recursos de Extremadura, se informa de las personas integrantes de la Comisión de Selección que actuarán en el citado procedimiento.

En virtud de lo cual, **ante la imposibilidad de asistencia de algunos de sus miembros, se ha acordado delegar en otras personas para que formen parte de la citada Comisión de Selección, siendo estas las siguientes:**

-Presidencia: Pedro Pérez Durán, Director General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa, **ha delegado en Juan Antonio Rodríguez Caro**, Jefe de la Unidad de Programas Educativos de Badajoz.

-Vocal: Ana Cobos Martínez, Jefa de Servicio de Innovación, Inclusión Educativa y Emprendimiento **ha delegado en María Toledo Gutiérrez**, Asesora Técnica Docente adscrita a la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.

-Vocal: Juan Antonio Rodríguez Caro, Jefe de la Unidad de Programas Educativos de Badajoz **ha delegado en Juan Antonio Díaz Ramírez**, Asesor Técnico Docente adscrito a la Delegación Provincial de Educación de Badajoz.

Con ello, la citada Comisión de Selección queda conformada del siguiente modo:

Presidencia: Juan Antonio Rodríguez Caro, Jefe de la Unidad de Programas Educativos de Badajoz.

Vocalías:

-María Toledo Gutiérrez, Asesora Técnico Docente adscrita a la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.

-Jesús Carlos Rubio Jiménez, Inspector de la Delegación Provincial de Educación de Cáceres.

-José Antonio Díaz Ramírez, Asesor Técnico Docente adscrito a la Delegación Provincial de Educación de Badajoz.

-Octavio Reveriego Mogollón, Director del CEIP "Sagrado Corazón de Jesús" de Oliva de Mérida.

Secretaría: Mariano Prieto Cano, funcionario adscrito a la Dirección General de Formación Profesional, Innovación e Inclusión Educativa.

En Mérida, a 7 de junio de 2024